

SEGUNDA SECCIÓN
INMIGRACIÓN DE CIUDADANOS MEXICANOS DE RETORNO
Y DE CIUDADANOS ESTADOUNIDENSES DE ORIGEN
MEXICANO

RETORNOS, CAMBIOS EN EL ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA Y RETOS EN LOS CONTEXTOS LOCALES

POST SCRIPTUM*

GUSTAVO LÓPEZ CASTRO**

OSCAR ARIEL MOJICA**

INTRODUCCIÓN

En la última década hemos presenciado cambios importantes en los flujos migratorios. Masferrer y Latapí señalaron la década de 2010 como clave para entender nuevas dinámicas en los flujos migratorias entre Estados Unidos y México, centraron esa reflexión en cierta forma en los retornos, deportaciones forzadas y/o “voluntarias” (2021). A pesar de eso, efectivamente, ha sido una década clave para dar cuenta de cambios en flujos migratorios, tal como los autores lo señalaron para México-Estados Unidos en cuanto a la necesidad de generar acciones para atender a población de ambos países, en términos de salud, educación y otros programas que permitan la inserción. Lo anterior se dio en la década que inició con deportaciones numerosas. Sin embargo, lo que siguió en esa década fue que se visibilizarían cantidades importantes de personas que transitaban por México, de distintas nacionalidades, de sitios lejanos como África y Asia, además de los de Centroamérica y el sur del continente americano; y en forma de conglomerados que les permitían transitar bajo ciertos cuidados y protección, aunque eso no les hacía libres de los peligros que empezaron a enfrentar en México. Así, vimos que luego de las deportaciones, pasamos a los tránsitos de niños, niñas y adolescentes, y luego a las caravanas. Pero de manera intermedia, personas procedentes de Cuba, Haití y Venezuela. Así que, efectivamente, fue una década de cambios importantes.

* Post scriptum al capítulo “Cambios en el índice de intensidad migratoria y retos en la migración de retorno en Michoacán, Jalisco y Guanajuato” (López y Mojica, 2019).

** El Colegio de Michoacán.

Este post scriptum busca señalar los cambios, centrados en las dinámicas que se observan de manera general en México, y especialmente en Michoacán con las deportaciones, tema que parece ya alejado de la agenda política, pero que sigue vigente, así como la necesidad de establecer acciones para la atención a la población que se ve obligada a retornar a su comunidad de origen o país en contextos de desplazamientos por violencias.

INTENSIDAD MIGRATORIA EN 2020 Y CAMBIOS EN LAS MOVILIDADES DE Y POR MÉXICO

Las deportaciones desde Estados Unidos dejaron en evidencia la falta de acciones sólidas para atender a la población que era devuelta de forma inmediata y forzada, sin importar el tiempo que llevaban en dicho país, y tampoco si contaban con familia nacida y criada en Estados Unidos (García Zamora, 2017). Presenciamos retornos de familias mixtas, pero también separaciones, así como negociaciones a su interior (Mojica, 2017: 32-34). Pero no solo fueron retornos a México, quedó en evidencia la transformación que se vivió en términos de movilidades, pues México pasó de ser considerado más un país de tránsito a uno de destino “forzado” para población que buscaba y busca llegar a Estados Unidos. Población de sitios distantes y para quienes el retorno, al igual que para población mexicana, no era opción por la situación de inseguridad en sus países, por haber sido obligados salir por grupos criminales o por políticas económicas que se han convertido en una verdadera maquinaria de desplazamientos (Sassen, 2015); por no tener a dónde retornar o porque no contaban con redes que les permitieran reinsertarse a las comunidades de las que partieron buscando ingresar a Estados Unidos.

En datos del grado de intensidad migratoria (GIM), en las últimas 3 décadas, los estados con muy alto grado de intensidad migratoria (MAGIM) se han mantenido, excepto por Durango, que en 2010 y 2020 pasó a alto grado de intensidad migratoria (AGIM), y Aguascalientes, que pasó en 2020 a AGIM. Son 4 los estados que se han mantenido en MAGIM: Zacatecas, Michoacán, Guanajuato y Nayarit, son de la región histórica de migración, y mantienen una actividad importante en expulsiones, recepciones y circularidad de personas, además de recepción de remesas. Sobre los estados con MAGIM y AGIM, hay algunos que cuentan con más de 40% de sus municipios con ambos GIM: Aguascalientes (54.5), Durango (46), Guanajuato (52), Jalisco (47), Michoacán (46), San Luis Potosí (41) y Zacatecas (65.5) (López Vega et al., 2022).

Sin embargo, vale la pena señalar que para 2022, en el *Anuario de Migración y Remesas* se destacó la participación de estados como Chiapas, Oaxaca y Veracruz entre los 10 primeros en la recepción de remesas, mismos que no forman parte de los estados con MAGIM o AGIM. Chiapas recibió el 5.4% del total de remesas, Oaxaca el 5% y Veracruz el 4% (Serrano Herrera, 2023: 112). El caso de Chiapas es interesante, debido a que ha tenido GIM de muy bajo índice en 2000 y 2010; y para 2020, tuvo índice bajo, pero aun así se reportó en 2021 como el octavo estado con dependencia de remesas (Serrano Herrera, 2022: 123). Para 2023, se señaló que la recepción de remesas para el estado de Chiapas fue de 6.9% de los envíos totales al país, lo que representó un incremento. Esos cambios pueden ser un importante dato de lo que podríamos ver en un futuro. En 2023, Yolanda Morales señaló en su columna de sector financiero de *El Economista*, que el 25% de las remesas que llegaron a México en 2021 eran para migrantes en tránsito, y apuntó que son cerca de 10,000 dólares por persona (*El Economista*, 4 de diciembre de 2023). Las remesas son un tema de análisis que ha sido abordado desde el desarrollo a comunidades, al financiamiento para las movilidades, y en estos tiempos también dentro de los escenarios violentos.

Michoacán sigue siendo un estado con importante recepción de migrantes deportados de Estados Unidos; siguen estados con importante recepción de migrantes deportados desde Estados Unidos, y también son estados que han registrado desplazamientos. En 2022, Michoacán registró 17,164 personas devueltas (Serrano Herrera, 2023: 95), y registró el segundo porcentaje más alto en la recepción de migrantes de retorno por vivienda en 2020, tan solo por detrás de Zacatecas (López Vega y otros, 2023). Sin embargo, en esos años también se han registrado expulsiones desde el estado. De acuerdo con datos de la Secretaría del Migrante de Michoacán, tan solo en 2023, atendieron a 2,000 michoacanos en Ciudad Juárez, y 4,000 en Tijuana y Mexicali. Estas personas se encuentran en albergues en dichas ciudades. Esto contrasta con lo que presenciamos en temas de retorno. Se están llevando a cabo en contextos de expulsiones.

PARA CONCLUIR

Como se señaló al inicio, enfrentamos una década de cambios importantes en las migraciones por y desde México, así como cambios en las políticas migratorias en Estados Unidos, mismas que están permeadas por un discurso de “seguridad” que hemos presenciado en las últimas dos elecciones presidenciales. México ha pasado de ser un país de tránsitos a uno de

destino forzado y que busca contener a la población migrante. En el tema de retorno con el que se buscaba llevar el diálogo del presente trabajo, ha tenido impactos importantes, pero ha sido olvidado por la agenda política que si bien no lo abordó antes de forma estratégica, las nuevas movilidades que fueron visibilizadas complican más las agendas políticas para la atención a migrantes que son cambiantes y no aterrizan en propuestas, y presupuestos. Para el retorno, cancelaron programas; y ahora en Michoacán, propuestas como el Sueño Michoacano buscan aterrizar proyectos que incidan en la inserción de migrantes y sus familias, pero con problemas en su aterrizaje. Comentaba un michoacano desplazado desde Ciudad Juárez, cuando le preguntaban si estaba dispuesto a regresar a Michoacán si le daba apoyo económico para poner un negocio o apoyo para vivienda, que son parte de los proyectos que se están trazando desde Michoacán, y su respuesta fue: “¿Volver? Pero cómo podría hacerlo si salí por la presencia de grupos armados, y esos siguen y seguirán ahí, para esos no se está haciendo nada, ¿a poco crees que volvería a lo mismo?, no, salí para no morir, no quiero volver para morir”. Su respuesta fue muy parecida a la obtenida en 2012, en plena “crisis de retornos”, cuando a un migrante deportado con el que conversaba en los patios del Instituto Nacional de Migración en Tijuana le pregunté, si tenía pensado volver a su comunidad en México, y su respuesta fue: “¿A qué? Me dicen que sigue igual que cuando me fui, no hay trabajo, no hay tierra, ¿a qué me voy para allá? Mejor me regreso a Estados Unidos en unos días”.

Son retornos-movilidades obligadas, para las que la atención no ha sido suficiente, y para las que se requieren acciones que implican a varias instancias para brindar seguridad, no solo económica. Eso es parte de los cambios que observamos en las décadas recientes.

BIBLIOGRAFÍA

- García Zamora, Rodolfo (coord.) (2017), *El retorno de los migrantes mexicanos a Estados Unidos a Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Puebla, Guerrero y Chiapas 2000-2012*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- López Vega, Rafael; Jiménez Franco, Sergio Mariano y Melín Campos, Blanca Estela (2023), *Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2020*, México: Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población.
- López Castro, Gustavo y Mojica, Oscar Ariel (2019), “Cambios en el índice de intensidad migratoria y retornos en la migración de retorno en Michoacán, Jalisco y Guanajuato”, en Calva, José Luis (coord.), *Migración de mexicanos a Estados Unidos. Derechos humanos y desarrollo*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de

- Universitarios, en: <https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/migracion-de-mexico-a-estados-unidos-derechos-humanos-y-desarrollo/>
- Masferrer, Claudia y Escobar Latapí, Agustín (2021), “Introducción”, en Claudia Masferrer y Agustín Escobar Latapí (coords.), *La década que cambio la migración*, México: El Colegio de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 13-52.
- Mojica Madrigal, Oscar Ariel (2017), “Sentimientos encontrados. Acercamientos a los procesos de reinserción de migrantes deportados”, en Santiago Nabor, Eduardo y Díaz, Leticia (coords.), *Experiencias migratorias a Estados Unidos. Estudios realizados en Michoacán, Puebla y Guerrero*, México: Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Morales, Yolanda (4 de diciembre de 2023), “Un cuarto de las remesas que llegan a México es para migrantes en tránsito”, *El Economista, sector financiero*, México, consultado el 14 de diciembre de 2023, en: <https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Un-cuarto-de-las-remesas-que-llegan-a-Mexico-es-para-migrantes-en-transito-20231204-0092.html>
- Sassen, Saskia (2015), *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, Argentina: Katz Editores.
- Serrano Herrera, Carlos (coord. gral.) (2022), *Anuario de Migración y Remesas 2022*, México: Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA.
- Serrano Herrera, Carlos (coord. gral.) (2023), *Anuario de Migración y Remesas 2023*, México: Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA.